

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

FRECIOS DE SUSCRICIÓN  
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA  
EN LA CAPITAL  
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3  
FUERA  
TRIMESTRE, 4'50  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:  
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LA LINEA  
los reclamos para la primera plana.  
75 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA  
en la 2.ª y 3.ª plana.  
15 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA  
en la 4.ª plana.  
Remitidos y esquelas mortuorias a precios convencionales.

Año XXVI.—Núm. 8.831

Valencia: Lunes 22 de Junio de 1903

Oficinas: Miñana, 7 y 9

**HOTEL RESTAURANT DE ORIENTE**  
**San Vicente, 84**  
SELECTO Y VARIADO MENU  
Almuerzo, 8 pesetas.—Comida, 3'60 pias.  
Se sirve Biscuit glacé en los almuerzos y comidas y a domicilio.  
También se sirven en el restaurant y a domicilio los riquísimos langostinos frescos rebozados al día.

**Terapias, Cuartanas, Fiebre intermitente**  
Único remedio para curarlas radicalmente.  
Antipático Ferrandis, recomendado por los principales médicos de toda España y del extranjero.

Debilidad, Convalecencia, regeneración de la sangre, desarrollo de los jóvenes, etc. En un mes de curación completa con el Jarabe reconstituyente a base de glicerosfosfos del Doctor Ferrandis.  
Representante en Valencia: Ricardo Llobregat, Triador, 8.  
Depósito general: casa del autor, plaza Mayor, 6, Soliana (Valencia).

**EL EXCMO. SR.**  
**Dr. D. Sebastián Herrero y Espinosa**  
**DE LOS MONTEROS**



Hoy, como ya tenemos anunciado, se ha celebrado en el Vaticano el Consistorio en que Su Santidad el Papa León XIII ha promovido a la dignidad cardenalicia a nuestro venerable Prelado el Dr. Herrero y Espinosa de los Monteros, recompensando así su sabiduría y virtudes y los grandes servicios prestados a la Iglesia por tan insigne varón.

Algunos datos biográficos demostrarán que no exageramos nuestros elogios al nuevo purpurado.

Nació el Dr. Herrero en Jerez de la Frontera el 20 de enero de 1822, de una familia ilustre por su abuelo y de gran posición social, y cursó la Filosofía en Cádiz, de cuya ciudad pasó a Sevilla, donde estudió el Derecho civil y canónico, doctorándose con honrosísimas calificaciones.

Sus estudios no le impidieron dar muestras de su fecunda inspiración, pues enamorado del arte y de la poesía, buscó apropiado ambiente para los sentimientos que le animaban, y las tertulias y academias literarias, tan en boga en aquella época en la ciudad de la Giralda, del año 1840 al 43, le abrieron gustosas sus puertas, y la culta y aristocrática sociedad sevillana, que apreció bien pronto la instrucción, nobleza y maneras distinguidas de aquel joven, admiró sus composiciones literarias, oyó con gusto sus sonoros versos llenos de sentimiento, dulzura y corrección, y le hizo partícipe de los aplausos que tributaba a poetas y literatos tan eminentes como el duque de Rivas, Gabriel Tassara, Tenorio, el presbítero Rodríguez Zapata y otros ingenios hispanos con los que estaba unido por la más estrecha amistad.

En aquella época escribió D. García El Caminador y El conde Fernán González, dramas en tres actos, del corte romántico, que gran entusiasmo privaba y que obtuvieron un gran éxito, y en el *Heraldo de Sevilla*, que dirige el conde de San Luis, publicó notables artículos, algunos de los cuales, como los titulados *La gitana* y *El patrón del barco*, que todavía se saborean con gusto por su gracia y donaire, forman parte del famoso libro *Los españoles pintados por sí mismos*. También se honró con la amistad de Juan Eugenio Hartzenbusch, Juan Nicasio Gallego, Tomás Rodríguez Rubi y otras glorias de la literatura española, acudiendo con ellos a las celebradas tertulias literarias de Madrid.

Por sus títulos y nobleza fue nombrado Maestrante en Sevilla, y desde 1845 ejerció la abogacía en Jerez de la Frontera, con gran contentamiento de su numerosa clientela, que conociendo su ciencia y acrisolada honradez, le recomendaba sus más delicados intereses.

En 1850 fue nombrado promotor fiscal, cargo que desempeñó durante cuatro años, hasta que fue nombrado juez de primera instancia de Morón, cuyos oficios ejerció durante dos años con el aplauso de sus superiores y la estimación de sus administrados, inspirándose siempre en el estricto cumplimiento de sus deberes y en los altos fines de la justicia. En premio de sus servicios fue condecorado con la cruz de la militar orden de San Juan de Jerusalén.

En 1856 se enseñoreó de Morón el terrible auge del Ganges, y el juez D. Sebastián, que así le designaban todos, se convirtió en el angel protector de la comarca, visitando y con-

solando a los enfermos, socorriendo a los necesitados y dando pruebas de su caridad inagotable y su abnegación sin límites.

Uno de los victimas de la horrible epidemia cólera que el promotor fiscal del juzgado, amigo entrañable del Dr. Herrero, que no se separó de su lado hasta el último instante, y cuyo fallecimiento impresionó tan hondamente a nuestro biografiado, que le impulsó a trocar la toga del juez por la humilde sotana de los filipenses, é ingresó como novicio en el oratorio de San Felipe Neri de Sevilla, renunciando a todas las comodidades de su ventajosa posición.

Estudió con notable aprovechamiento la Teología, y fue nombrado Preboste de Cádiz, donde fundó la casa de los Filipenses, prestando grandes servicios. En 1860 recibió las sagradas órdenes y fue nombrado rector del Seminario y catedrático de Oratoria Sagrada y Derecho canónico. Cuatro años después, el gobierno de S. M. le nombraba canónigo de la Colegiata de Jerez de la Frontera, habiendo renunciado ya antes el nombramiento de canónigo de Cuenca con que había sido honrado por el mismo gobierno. La Santa Sede, por su parte, le había hecho misionero apostólico.

Su separación de Cádiz fue muy sentida por el obispo, y cuando el nuevo canónigo se hallaba disfrutando en su país natal de la presencia de su cariñosa familia, fue llamado por su antiguo Prelado, y en 1866 le nombró canónigo y su provisor y vicario general de la diócesis, agradeciendo el gobierno dos años después con la dignidad de arcepresbítero de la misma Catedral.

Once años desempeñó el cargo de provisor, ejerciendo algunos de los deberes de Gobernador eclesiástico, hasta que, propuesto a la Santa Sede para el obispado de Cuenca, fue preconizado por el inmortal Pío IX en 7 de setiembre de 1875, y consagrado en Cádiz el 30 de noviembre del expresado año por su virtuoso Prelado, apadrinándole el Cabildo eclesiástico. Cádiz celebró con este motivo extraordinarios festejos, le nombró hijo adoptivo y le tributó una cariñosísima despedida.

Entre los varios sermones que se han impreso y que son un modelo de oratoria sagrada, recordamos el predicado en Jerez de la Frontera a su patrón San Dionisio, y el que pronunció en Cádiz con motivo de las honras fúnebres en honor de las víctimas del Caliso. Otro de los lauros con que cuenta se lo proporcionaló el piadoso ejercicio de las *Siete Palabras* ó de las *Tres Horas*, como se llama en Andalucía, y que es una de las memorias más queridas para el ilustre orador.

En 14 de enero de 1876 tomó posesión del Obispado de Cuenca, cuya diócesis recorrió incansable desempeñando las funciones de su augusta ministerio, y en diciembre del mismo año fue trasladado a Vitoria, comenzando acto seguido la visita pastoral.

Unas veces a pie, otras a caballo, muy pocas en carruaje, recorrió el Dr. Herrero todo el territorio vascongado de su jurisdicción, predicando el Evangelio y aboliendo a los pecadores en el tribunal de la penitencia. Fundó el Seminario de Vitoria, y lo hizo de modo tan feliz, que después de dotar aquel centro de enseñanza de capillas y de todo lo necesario para que figurase entre los primeros Seminarios de España, dejó un sobrante de más de 12 000 duros. Inútil es decir que las cantidades dadas por el Prelado fueron el principal motivo de la pronta terminación de la obra.

Obra suya fué también en Vitoria el arreglo parroquial, obra difícilísima en aquellas circunstancias, si se tiene en cuenta que las parroquias cobraban sus asignaciones de las diputaciones forales, cosa que dificultaba la feliz terminación del arreglo, pues debía tener presente multitud de circunstancias para no atraerse enemistades y disgustos.

A sus gestiones se debió el que el célebre santuario de Loyola abriese de nuevo sus puertas a los padres jesuitas, los cuales establecieron allí el noviciado, que continúa hasta hoy.

Estableció, además de aquella diócesis, las Siervas de Jesús y las Salesas, y resentida su salud por tan continuada labor, dimitió el obispado en 1880 y se retiró a Sanlúcar de Barrameda.

Al poco tiempo fué preconizado el Dr. Herrero para el obispado de Oviedo, y en 30 de setiembre de 1883 se posesionó de la silla episcopal de Córdoba.

Recientes están las obras realizadas por el ilustre Prelado en los quince años que gobernó la Sede andaluza. A más de contribuir con su propio peculio a las obras de la parroquia de San Pedro, restauró la iglesia de los Carmelitas calzados; estableció las Siervas de María; creó y dotó con seguras rentas veinte becas para los pobres en el Seminario Conciliar de San Pelagio; donó a la Catedral magníficos ornamentos, riquísimas capas de tisú, artísticas vidrieras; restauró la biblioteca y el Palacio Arzobispal; contribuyó poderosamente a la instalación de una Tienda-Arco, y en todas ocasiones dió pruebas de su celo, inteligencia y actividad, procurando la gloria de Dios, la prosperidad de la diócesis y la salvación de las almas, atendiendo continuamente a la instrucción y perfeccionamiento del clero, a la pureza y esplendor del culto y al socorro del desvalido.

Asistió al Concilio provincial de Sevilla y al Congreso Católico celebrado en aquella ciudad, y fué elegido senador por aquella provincia eclesiástica en 1893, llamando mucho la atención sus discursos en defensa de la enseñanza religiosa y en contra de la inauguración en Madrid de la capilla protestante.

Sus pastorales y discursos prueban su gran erudición y profunda ciencia, mereciendo especial mención los escritos en contra de la masonería.

Es predicador de S. M., habiendo pronunciado varios sermones en presencia de los reyes, y éntre las condecoraciones que ostenta tiene la gran cruz de Isabel la Católica.

Córdoba, agradecida, le declaró su hijo

adoptivo y preeminente; el Colegio de Abogados de aquella capital su decano honorario perpetuo, y a la calle de la Puerta del Perdón se le dió el nombre del Obispo Herrero.

El día 24 de junio de 1898 hizo el Dr. Herrero su entrada solemne en Valencia, y desde la citada fecha no ha cesado un momento de laborar en la villa del Señor, sin arredrarle la fatiga ni los achaques propios de su avanzada edad.

Su labor al frente de la archidiócesis valentina sabida es por todos, y cuantos dogmas hicéramos de su celo apostólico y su caridad serían pocos ante sus merecimientos.

Ha llevado a feliz término el arreglo parroquial; ha terminado de su peculiar la iglesia del camino del Grao y empezado la construcción de la de la calle de Isabel la Católica; ha convocado concurso para provisión de los curatos vacantes, y ha restaurado la fachada del Palacio Arzobispal.

Con un voto general de campanas se ha anunciado esta tarde a las seis el vicario haberse recibido en el Palacio Arzobispal un telegrama del Vaticano, dando la fausta noticia de que Su Santidad el Papa León XIII, en el Consistorio secreto que ha celebrado esta mañana, ha elevado a la dignidad cardenalicia al Excmo. Sr. Dr. D. Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, Arzobispo de Valencia.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, al asociarse al jubilo que experimentarán en estos momentos los católicos valencianos, y el que seguramente tendrán cuando conozcan tan grata nueva los de las diócesis que en su dilatado pontificado ha gobernado el Dr. Herrero, envía a éste su más cordial y sincera felicitación por haber sido agraciado con merced tan honorífica cuanto merecida, y pide a Dios le conceda muchos años de vida para bien de la diócesis que con tan buen acierto y general contento de todos rige y gobierna.

En cuanto el Prelado ha conocido la anterior noticia, se ha trasladado a la capilla de la Virgen de los Desamparados, ante cuya veneranda imagen ha orado largo rato.

El guardia noble de Su Santidad señor conde de Antamoro, designado por el Santo Padre para comunicar al señor Arzobispo la noticia oficial de su elevación al cardenalato y entregarle el solideo de tan elevada dignidad, habrá salido esta noche de Roma con dirección a nuestra ciudad, a la que llegará el día 27.

El señor Arzobispo ha recibido a última hora de la tarde muchos y expresivos telegramas de felicitación, entre los cuales figura uno del embajador del gobierno español cerca de la Santa Sede, Sr. Aguilera.

También han acudido a felicitar a su excelencia ilustrísima varios señores canónigos y otras distinguidas personas.

## Noticias locales

El día de hoy ha sido propio del solsticio de verano en que ayer entramos. El horizonte ha estado limpio de nubes y el sol ha brillado espléndido, hasta el punto de que a las nueve de la mañana marcaba ya el termómetro a la sombra 23°. Más tarde ha comenzado a soplar una fresca brisa del E., que neutralizando los efectos de los rayos solares, ha dado por resultado una temperatura agradable. La presión barométrica es de 761 mm.

El señor Gobernador ha recibido notables muy alarmantes del Valle de Carcer. Los vecinos de los pueblos del Valle están escarmentados contra los de Villanueva de Castellón, porque mientras éstos disponen de las aguas de Escalona, aquellos ven perdidas sus cosechas por falta de riego. El señor Gobernador, a fin de evitar un choque sangriento, ha conferenciado con el señor teniente coronel de la Guardia civil, disponiendo que marche a dicho punto con urgencia toda la fuerza disponible.

Esta tarde ha presentado D. Ramón de Castro al señor Gobernador una comisión de regantes y vecinos del Valle de Carcer en número de más de 150 individuos, los cuales han expuesto al Sr. González la ruina que es para ellos el que los de Villanueva de Castellón no les dejan regar, y que no pueden evitar que un huerto, al ver su campo agostado, eche mano del agua que pueda fertilizarlo.

El señor Gobernador les ha dicho que no hay más remedio que acatar las ordenanzas y los derechos que asisten a los otros, y les ha manifestado que está dispuesto a llevar el asunto con estricta justicia.

Dicha autoridad ha comunicado al ministro detalladamente todo el conflicto de aguas a que nos referimos.

El Alcalde ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Gracia y Justicia: «El gobierno se propone trasladar la Audiencia al edificio llamado Aduana, pero necesita una ley para la construcción de la nueva fábrica de Tabacos. Ayer acordó proponer el proyecto.»

Diga Asociaciones obreras del Grao que han sido aprobados por Instituto Reformas Sociales las bases para el reglamento del cuadro de sociedades.»

Bien ejemplo el Sr. Dato las promesas que hizo cuando tuvimos el gusto de que nos visitara.

El capitán de Infantería D. Melchor Díaz Tapia, cabo Agustín Manal Cla, y soldados Joaquín Ibáñez Muñoz, Francisco España Pérez, José Benlloch Ballester y Domingo Jiménez García, se presentarán en la Secretaría del Gobierno militar de esta plaza para enterarse de un asunto que les incumba.

Se ha constituido la Sociedad de Dependientes de los Tribunales de Justicia de esta ciudad, siendo nombrados: presidente, D. Francisco Tortajada; vice, D. Vicente Moreno; tesorero, D. Juan Santolla; secretario, D. Enrique Salvador; vice, D. Carmelo Ferragut; y vocales: D. Juan Bautista Casany, D. José Ortuño y D. Manuel Sebastián. Ha sido designado D. José Tortajada para que lleve la representación de sus compañeros de Valencia en la Asamblea que ha de celebrarse en Madrid el 27 de los corrientes.

Dicen de Masanasa que ayer, a las cuatro de la tarde, fueron bendecidas por el señor cura de dicho pueblo, D. Francisco Bernabén, cuatro hermosas campanas, refundidas por los acreditados campaneros Vicente Roses é hijo, de Adzaneta (Albaida), la mayor de las cuales, de 45 arrobas, fué apadrinada por don José Cuallado y doña Genevieve Nacher. La segunda, de 30 arrobas, por D. Joaquín Puchades y doña Clara Vázquez. La tercera, de 15 arrobas, por D. Mariano Chullá y doña Juana Nacher, y la cuarta, de 5 arrobas, por los niños Amadeo Borrera y María Teresa Bernabén.

Ampliada el acto la música de Catarroja y reinó gran entusiasmo. Hoy ha habido pasacalles, serenatas y traca, y mañana serán las fiestas en honor al Santísimo Sacramento, y se cantará la Misa de Andreu a toda orquesta, predicando D. Rafael María Piqueras, benedictino de los Santos Juanos de esta capital.

Por la tarde los dulzaineros y la música tocarán varias piezas de su escogido repertorio en la plaza Mayor. A las seis la solemne procesión con el Santísimo Sacramento, en la que saldrán varios personajes bíblicos, los doce apóstoles y los tradicionales *sirolats*. Al terminar la procesión se disparará un hermoso castillo de fuegos artificiales. A las diez se renata, cohetes voladores y globos.

El miércoles, fiesta del Santísimo Cristo, con dians y misa a toda orquesta, ocupando la Sagrada Catedral D. Francisco Albifana, cura de San Salvador. Al terminar la misa se dispararán 1.000 morteretes con su *engrañellat* y *cantarelles*, y por la tarde, como el anterior, procesión y gran traca.

Unos pescadores han tenido la suerte esta mañana de sacar en la escollera de Levante un pez de los llamados *reio*, en esta costa, y que pesaba tres arrobas próximamente.

Por la Alcaldía se han dado los órdenes siguientes:

Al inspector de instalaciones eléctricas para que se coleccionen aparatos interceptores automáticos en los cables a fin de evitar desgracias en caso de ruptura.

A los Sres. Cort y Tatay a fin de que presidan é intervengan en la subasta para la adquisición de kopis con destino a los individuos de la Guardia municipal.

Asimismo ha remitido la Alcaldía al juzgado de Instrucción de San Vicente el expediente instruido contra el que fué sobrestante de Caminos del Ayuntamiento D. José María Albert, y al Gobernador civil el anuncio sobre construcción de cubiertas en el mercado de Pueblo Nuevo del Mar para su inserción en el *Boletín oficial*.

El señor Gobernador ha convocado a la Diputación en pleno para el 6 de julio próximo, a fin de dar posesión al nuevo diputado señor Valdecarbas y ocuparse de algunos otros asuntos urgentes.

En la caja de la Diputación se han recaudado hoy las siguientes cantidades por contingente: del Ayuntamiento de Silla, 2 538 pesetas; Faura, 442'15; el mismo a cumplimiento, 1.244'15; Játiva, 2.500.

El tribunal popular se ha constituido hoy en la sección segunda de esta Audiencia para ver y fallar la causa seguida por el juzgado de Requena contra Manuel López Monterde, por malversación de caudales. Ha defendido al procesado el Sr. Calvo, y ha sostenido la acusación privada el distinguido y elocuente letrado D. Juan Barqueró.

Ante la sección primera se ha celebrado una querrela por injurias, en la que ha informado D. Juan Rodríguez.

La Sociedad Valenciana de Tranvías ha dispuesto que en los días 24, 28 y 29 del actual y 5 de julio próximo rija en la línea del Grao el siguiente servicio de trenes de viajeros: Salidas de Valencia: 5, 8, 12, 15, 16, 17, 18 y 19. Salidas del Grao: 5'36; 9'04; 12'34; 15'34; 16'34; 17'34; 18'34 y 19'34.

Asimismo, y desde el 9 de julio hasta el 31 de agosto inclusivos, se prestará en dicha línea el siguiente servicio: Salidas de Valencia: 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 15, 16, 17, 18 y 19. Salidas del Grao: 5'34; 6'34; 7'34; 8'34; 9'34; 11'04; 12'34; 15'34; 16'34; 17'34; 18'34 y 19'34.

Desde el día 19 de julio hasta el 16 de agosto inclusivos, y además del servicio indicado, saldrá un tren de Valencia para el Grao a las 20 y otro del Grao a las 20'34.

El señor Tesorero de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. Antonio Mercader, 602'05 pesetas; D. Pascual Godó, 1.215; administrador del Hospital militar, 297'58; doña Isabel Palavicino, 119'25; presidente de la Junta de Obras del Puerto, 112 500; D. José Lluna, 18'20; don Antonio Ferrí, 52; D. Andrés Santo, 124'25; D. Gaspar Nadal, 314'16; D. Pascual María Tudela, 36'90, y doña Teresa Vicent, 259'71.

Dentro de breves días quedará abierto el trozo de la calle de Peris y Valero, comprendido entre las de Bonaire y el Parterre. La reforma es de las que merecen sincero aplauso.

El 25 de los corrientes se reunirán las comisiones de la Junta de Obras del Puerto para informar los expedientes que han de ser resueltos en la sesión que la Junta en pleno ha de celebrar el 30.

El regimiento de Infantería de Mallorca y el de caballería de Alcantara han estado hoy en el campamento de Paterna practicando ejercicios.

Se ha designado a los Sres. Flores y Garrido para que instruyan expediente en averiguación de quiénes sean los autores de la desaparición de unos sillares en el camino de Tránsito.

La junta directiva de *Lo Rat-Penat* ha acordado prorrogar hasta el día 10 del próximo julio el plazo de admisión de los trabajos para los Juegos Florales.

El señor delegado de Hacienda ha recibido las siguientes órdenes de pensión: Doña Pastorello Reio, 275 pesetas; D. Salvador Pérez Taléns, 183'50; doña Ramona Moya Salas, 1 125; doña Fidela Prudencia Alvarez, 1.250, y doña Carlota Diego Madrazo, 1.125.

El señor presidente de la Diputación provincial ha designado al diputado D. Lorenzo Dionís para formar parte de la Junta de Fieles.

La Sociedad Valenciana de Tranvías ha dispuesto que con motivo de celebrarse en la noche de mañana la verbena de San Juan en las poblaciones marítimas, se preste el servicio de jardinerías directas de la Glorieta a la Playa y viceversa hasta las doce de la noche, y desde el 24 de los corrientes y hasta nueva orden establecerá el servicio de trasbordo desde el Grao a la Playa, prestandose en las tardes de los días festivos, de conolecto ó otras funciones, en el balneario *Las Arenas*, el de jardinerías directas de la Glorieta a la Playa y viceversa desde las tres y media de la tarde.

Ha sido presentado a la aprobación del señor Gobernador el reglamento de una nueva sociedad instructiva que con el título *El Pueblo* se ha establecido en la calle de Espartero.

Han sido nombrados jueces municipales del partido judicial de Torrente los señores que a continuación se expresan: Alacant, D. Francisco Serra Medina; Albal, D. Bautista Olmos Dalmau; Alcoer, D. José Llácer Folch; Alfafar, D. Gregorio Ruiz Paredes; Aldaya, don Vicente Folgado Taberner; Beniparrail, don Benito Martí Martínez; Catarroja, D. Vicente Perelló Alapont; Quart de Poblet, D. Onofre Sanmartín Coll; Chirivella, D. Salvador Casastús Lleonor; Llugar Nuevo, D. Carmelo Martínez; Manises, D. José María Borrás Sancho; Masanasa, D. Joaquín Puchades Soris; Picaña, D. Benito Nemesio Martínez; Pilsent, D. Vicente Tronshoni Sánchez; Silla, D. Vicente de Arrate Gosalbes; Sedavi, don Bautista Pons Rodrigo, y Torrente, D. Juan Mora Guerau de Arellano.

En el correo de Madrid han llegado el hijo del general Arolas, el Dr. Moliner, el notario D. José Liagaris, D. Abelardo Lioret y el diestro Morenito de Algeciras, éste de paso para Barcelona.

La cuadrilla del Fuentas ha venido en el correo de Barcelona y ha salido esta tarde en el tren mixto de Madrid para Sevilla.

Con las formalidades prevenidas ha tomado esta mañana la colación canónica de un beneficio vacante en la parroquial iglesia de Muro el presbítero D. Juan Bautista Font Mellá.

En la parroquial iglesia de Santo Tomás se han celebrado esta mañana solemnes honras fúnebres por la gloria eterna del alma del señor D. José Roca de Togores y Pérez de Meca, caballero de la orden militar de Calatrava y de la Real Maestranza de Valencia. Han comenzado a las diez con el canto del *Nocturno* del oficio de difuntos, y a continuación ha sido la misa. En el centro de la nave del templo habíase colocado el paño fúnebre de la Real Maestranza, rodeado de gruesos blandones.

Terminados los sermones, ha sido conducido el cadáver del finado al Cementerio, formando el fúnebre cortejo niños del Colegio de San Vicente Ferrer, ancianos de las Hermandades de los pobres, clero parroquial, fúnebre conducido a hombros y numeroso y distinguido duelo, presidido por D. Isidro Blasco, presbítero; D. Enrique Roca de Togores, el conde de Triguera en representación de la Real Maestranza, y el barón de La Linda.

El servicio lo ha prestado la acreditada Empresa New Funeral.

Al reiterar nuestro sentido pésame a la atribulada familia elevamos, al Altísimo ferviente plegaria en sufragio del alma del finado.

Mañana ofrecerá por primera vez el santo sacrificio de la misa en la parroquial iglesia de Nuestra Señora de los Angeles de Pueblo Nuevo del Mar, el joven presbítero D. Manuel Comes Serra. A las diez, y por nutrida orquesta, se interpretará la misa y motetes del maestro Giner, pronunciando la oración sagrada el distinguido orador D. Justo Martínez. El nuevo sacerdote será apadrinado en tan solemne acto por sus tíos D. Manuel Serra y doña Concepción Felu.

Mañana, a las ocho y media, se verificará en el Instituto general y técnico ejercicios del grado de Bachiller (sección de Letras y Ciencias); a las nueve, segunda convocatoria de Geografía y Estadística económica de Europa, Geografía y Estadística industrial, rudimentos de Derecho, Economía política y Derecho mercantil, y a las diez ejercicios de Peritos mecánicos.

Ha sido nombrado por el señor Arzobispo coadjutor de la parroquia de Santa Catalina y San Agustín de esta ciudad, D. José Donat Garcís.

El concejal Sr. Gómez Cabedo ha girado hoy unas visitas de inspección a los hornos y expendedurias, decomisando 287 panes faltos de peso.

ALMACEN DE CAMAS

doradas, niqueladas y de hierro de la fábrica de Sevilla de José Cobián. Sucursal en Valencia: calle de la Paz, número 5. Variedad inmensa en tipos y precios, desde lo más económico a lo más rico que se fabrica.

En la Sociedad recreativa familiar Nuevo Liceo se celebrará mañana una amena velada para conmemorar la verbena de San Juan. Se representará la zarzuela 'Agua, escarabajos y aguacate'; cantarán preciosas romanzas las señoritas Bellver, García, Mompó, Corro, Chirivella y López, y los Sres. Daroca, Escriche, Navarro y Blasco; se disparará una traca y terminará la fiesta con bailes y juegos familiares.

Ha llegado al puerto el vapor Pizarro, conduciendo cargo completo de carbón mineral procedente de Vigo.

Fotografía Oyar-Baff, única que retrata en planta baja. Colón, 28.

Mañana, de cuatro a siete de la tarde, se permitirá la entrada en la plaza de Toros para que los aficionados puedan ver los seis novillos de Mirra que han de lidiarse pasado mañana, festividad de San Juan, y a las mismas horas se venderán en taquilla entradas y localidades para esta corrida.

Los días 25, 26 y 27 del corriente, de nueve a doce, podrán los abonados recoger sus localidades en la contaduría de la plaza para la gran corrida de toros que se verificará el próximo domingo.

El presidente de la Diputación ha recibido hoy una carta del ministro de Gracia y Justicia, en la que se dice que continúa trabajando para que el traslado de la Audiencia sea un hecho y prometiendo no dejar de la mano el asunto. El Sr. Alberola ha contestado inmediatamente al Sr. Dato agradeciéndole sus gestiones.

En el vapor Vicente Ferrer han venido esta mañana de Barcelona 132 pasajeros.

El Círculo Instructivo Electricista celebró anoche una amena velada artístico-recreativa, distinguiéndose la tiple señorita Alcañal y el barítono Sr. Estruch, a quienes acompañó al piano su profesor Sr. Ceballos. También fueron muy aplaudidos la señorita Carrasosa, discípula del maestro Sr. García Solá; el tenor Sr. Alfonso y el notable pianista Sr. Borrás.

Enfermedades del AÑO.—Sin operar las trata el médico especialista Sr. Diez de Montoya, Colón, 17. Consulta, de diez a una.

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que los dueños del acreditado establecimiento titulado Baños Arabes del Almirante, desearios de procurar al público cuantas mejoras sean compatibles con las indicaciones balnearias, han montado un nuevo servicio de agua natural de mar, que se administrará a los enfermos que la deseen, tanto en baño como en ducha de todas clases y a todas las temperaturas.

Al efecto ha establecido un servicio de boyeros, que la transportarán diariamente del mar al citado establecimiento. Con este sistema, aunque perjudican notablemente sus intereses, los enfermos que necesitan tomar esta clase de baños podrán hacerlo, evitándose las molestias del viaje a nuestras playas marítimas.

No dudamos en afirmar que el Balneario de Santo Tomás, manantial de aguas sulfurosas situado junto a la iglesia del Grao-Valencia, por sus maravillosos resultados en la curación de las manifestaciones herpéticas, reumáticas y escrofulosas, afecciones gastro-intestinales y bronco-pulmonares, se ha colocado a la altura de los mejores de España. Estas aguas se emplean en bebida, baños, duchas e inhalaciones. Temporada oficial de 1.º junio a 30 de setiembre. Cualquier línea de tranvías que va al Grao conduce al balneario cerca del Balneario. Servicio de seis de la mañana a ocho de la noche. Hospedaje económico.

Trinquete de Pelayo.—Mañana, a las cinco de la tarde, se jugará un gran partido de pelota a 50 tantos y a escalera entre los afamados pelotaris Mague, Mari e Yllario (azules), contra Churrut, Nel y Rata (rojos). A tan buen partido la entrada sólo costará 15 céntimos.

No más calvos! El que usa tan solo una vez el Petróleo Nancea se convence de que es el único específico para el cabello.

Se ha dispuesto que salgan a limpiar fondos en este mes las dragas España y Valencia.

Las últimas novedades en géneros del país y extranjeros para trajes a la medida, se han recibido en la Sastoría El Cid, plaza de San Francisco, 10.

Tiene V. tos pertinaz o tos ferina en sus niños? Tome el jarabe Morant. La clase médica lo ha aceptado, y el que lo usa lo recomienda con entusiasmo. Farmacia Morant, Cuarte, 45, y principales de España.

URBERUAGA de Uvilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas.—Especiales para las enfermedades de aparato respiratorio. Pídense memoria y guías. Se remiten gratis.

Al mismo tiempo que es eficaz para el cabello, también el Tónico Oriental hace crecer la barba y los bigotes, volviéndolos lustrosos y suaves como la seda.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Sâiz de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En la Compañía continuará el novenario que la Pia Unión consagra al Corazón de Jesús. El ejercicio comenzará a las seis de la tarde, con exposición y sermón, que predicarán todos los días el B. P. Luis Boixadera y el reverendo P. Francisco Martín, ambos de la Compañía de Jesús.

En Santos Juanes cantará el reverendo cetero solemnes vísperas, completas, maitines y laudes en honor de su titular San Juan Bautista.

En San Andrés, a las seis y media de la tarde ejercicio sexto en honor del Patrocinio de San José.

En San Nicolás continuará a las diez y media de la mañana la novena al Sagrado Corazón de Jesús.

En Catalinas continuará el quincenario en honor de Santo Domingo de Guzmán: a las siete misa de Comunión general con acompañamiento de órgano y letillas. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, Rosario con

misterios cantados, letanía con orquesta, meditaciones, plegaria, sermón por un padre Domingo, reserva solemne y gozos con orquesta. En la iglesia de las Escuelas-Pías se celebrará a las siete y tres cuartos aniversario solemne por los difuntos de la Esclavitud de San José.

En la parroquial iglesia de San Juan del Hospital se cantarán mañana a las tres y media de la tarde solemnes vísperas, completas, maitines y laudes a su titular San Juan Bautista, y el miércoles, día en que se conmemora la Natividad del Santo Precursor, a las nueve y media se celebrará solemne misa con música, en la que oficiará el Dr. D. José Casanova, cura de dicha parroquia, estando encargado de publicar las glorias del Bautista el R. P. Fray Gregorio Rodríguez.

Sucesos

Desgracia

Un pobre labriego que estaba esta mañana trillando en una era de su propiedad, situada en el traste 3.º de la Carrera de San Luis, ha tenido la desgracia de que se le espantara la caballería, atropellándole y dejándole cadáver.

El juzgado del Mar se ha trasladado al punto de referencia a instruir el sumario.

El crimen de esta tarde

Vicente BURGUT Perelló, de 52 años de edad, y José Ferrándiz Llacer, de 23 años, se hallaban esta tarde tomando copas en una taberna próxima a la Cruz Cubierta, y han disputado por una cuestión baladí, al punto de recibir las armas, y el primero ha caído al suelo al recibir un tiro de su contrario, que ha apellado a la fuga.

Conduciendo el herido al Hospital, el médico de guardia le ha apellado una herida por arma de fuego en la cadera izquierda, de pronóstico grave.

El juzgado ha instruido las correspondientes diligencias. El Ferrándiz no ha sido aún capturado. Es vecino de Paloporta.

Desgracia

Hallándose jugando esta tarde con una banderilla de las que usan los toreros en las corridas ha tenido la desgracia de caerse, clavándose el rejón en el vientre, el niño Vicente MARTINEZ Botella, de 8 años, produciéndose una herida incisa junto a la ingle izquierda, que se ha curado de primera intención en la casa de Socorro del distrito de Serranos.

Atropello

En la misma casa de Socorro ha sido atendido de una herida contusa en el pié izquierdo Julio Serra Pérez, de 31 años, cuya lesión se ha producido a causa del atropello por un carro. En grave estado ha sido trasladado al Hospital.

Herido

En el dispensario médico de la Glorieta ha sido curado esta mañana Juan Agustí Montesiños, de 17 años, que presentaba una herida ocasionada por arma de fuego en la mano izquierda, con orificio de entrada y salida. Pronóstico menos grave.

Teatros

PRINCIPAL.—Mañana se representará la preciosa zarzuela, hace muchísimo tiempo no vista en Valencia, 'El Relámpago', en la que se distingue sobremedura la genial y simpática tiple señorita Ramona Gorgé, que cuenta por triunfos las representaciones, y esto, unido a los deseos que hay de oír 'El Relámpago' y el día de moda, hacen esperar que se vea nuestro primer teatro tan brillante como en noches anteriores.

PIZARRO.—La verbena de San Juan se celebrará mañana en este teatro de un modo espléndido, que seguramente ha de dejar satisfecho al numerosísimo público que de ordinario lo favorece. Baste decir que el programa de la velada se compone de nueve números, entre ellos la representación de cuatro obras muy aplaudidas, como son: 'Gaspacho andaluz', 'La divisa', 'Carceleras' y 'La mazorca roja', concertos en los entreactos por la banda del regimiento de Mallorca, y actual gran castillo de fuegos artificiales. El teatro y el jardín estarán espléndidamente iluminados.

APOLO.—La Empresa ha organizado para mañana una función verbena, y al efecto la sala y el jardín donde se halla instalado el café estarán adornados, amenizando el espectáculo una banda de música, que ejecutará en dicho jardín durante los entreactos las mejores piezas de su repertorio.

Se pondrán en escena la esplandísima comedia en tres actos, de Vital Aza, 'El sombrero de copa', y la comedia valenciana 'Els besons de Sedavi'.

PARQUE-GLORIETA.—Mañana tendrá lugar una extraordinaria función como verbena de San Juan, y terminada la última sesión, en el interior del teatro se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales. En la presente semana se estrenará el boquete lírico dramático en un acto, original de los señores Granés y Rufo, música del maestro López del Toro, titulada 'La Rifa del Beso', cuyo decorado lo pinta el Sr. Guillén.

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Alcalde se ha abierto la sesión a las cuatro y media, y después de aprobada el acta de la anterior, se ha puesto a discusión un dictamen de la comisión de Ensanche referente a la expropiación de cierto terreno en la Granvia, propiedad de D. José García.

Lo combate el Sr. Llagaria, afirmando que el arquitecto municipal lo justipreció primero a 6 pesetas metro cuadrado, y luego, el mismo perito, firmó con la comisión asignándole un valor de 10 pesetas.

Ha rogado que no inter venga ningún concejal en esta clase de arreglos, para evitar habladurías y porque la ley no lo permite.

El Sr. Taroncher se ha mostrado conforme con todo lo expuesto por el Sr. Llagaria, calificando de derrochoso lo que propone la comisión, y asegurando que los referidos terrenos le costaron al propietario 10.000 pesetas y ahora se le quieren comprar por 80.000, esto es, con un gravámen para Valencia de 70.000 pesetas.

El Sr. Tatay ha rogado que se leyera el dictamen y lo ha apoyado, diciendo que de no haberse transigido, la Corporación municipal

hubiera tenido que abonar una suma mucho mayor. Ha añadido que la Comisión se encontró con un empréstito de un millón de pesetas, y desde luego se dispuso a emitir las obligaciones comprando terrenos para abrir una calle desde el vértice de la Granvia hasta el río, con lo cual se daría pan a muchas familias y se ensanchará y hermoseará la capital, y ha terminado diciendo que si no se emprenden con valentía las reformas, debiéndose licenciar el numeroso personal técnico que está trabajando en los planos del ensanche.

Cervevisina Fita

Activa el APETITO

El Sr. Beltrán (D. A.) ha manifestado que la comisión de Policía urbana, desde que él es su presidente, no ha traído a sesión ni un sólo dictamen sin el acuerdo perfecto de los técnicos del Ayuntamiento.

El Sr. Avalos ha afirmado que la tasación de los terrenos del Sr. García es justa, comparada con otras tasaciones de solares de la misma vía, que han sido pagadas a mayor precio, añadiendo que el procedimiento de las transacciones resulta más económico para las arcas municipales, y que lo que a la Corporación le conviene, por otra parte, es que se hagan muchas edificaciones, que determinan una mejora para Valencia y una tributación perpetua de mucha cuantía para los intereses del Ayuntamiento.

El Sr. Taroncher ha rectificado, afirmando que en el grandioso ensanche de Barcelona, la mayoría de los propietarios han cedido gratuitamente los terrenos; ha propuesto que no debe el Ayuntamiento ir a buscar a los propietarios, sino esperar a que éstos pidan la expropiación, y ha formulado cargos contra el Sr. Tatay por haber ido a buscar al propietario, ofreciéndole siete por lo que solo vale uno.

Ha rectificado el Sr. Llagaria, diciendo que la mayoría de los valencianos se consagran a poner obstáculos al Ayuntamiento, convirtiendo en negocios los proyectos más patrióticos, comprando terrenos allí donde saben que han de ser expropiados y exigiendo primas exorbitantes.

El Sr. Tatay ha manifestado que cree justo lo que ha hecho, y ha ofrecido no intervenir en ninguna otra tasación, para lo cual ha propuesto que el Alcalde nombre una comisión especial, de la que formen parte los señores Taroncher y Roca. (Este ha pedido la palabra).

El Sr. Avalos se ha lamentado de los términos que el Sr. Taroncher emplea en las discusiones, y ha justificado por qué la comisión llama a los propietarios, lo cual se ha hecho siempre aquí y se hace en Barcelona, donde el Ayuntamiento debe más de nueve millones de pesetas por expropiaciones, a pesar de que el Sr. Taroncher ha afirmado que los catalanes le han regalado los terrenos a la Corporación municipal.

El Sr. Roca ha comenzado rechazando la alusión, en forma de dicho, que le ha dirigido el Sr. Tatay, y ha dicho que los ciudadanos que le han elegido le confían el cargo de fiscalizador de lo que se hace en esta Casa (la del Ayuntamiento), no le confierón el cargo de corredor para ir a visitar propietarios y concertar compras.

Puesto el dictamen a votación ha sido aprobado por 14 votos de los Sres. Maestre, Beltrán (D. A.), Crib, Barral, Borrás, Martínez García, Soler, Flores, Sinisterra, Avalos, Jorro, Tatay, Garrido y presidente, contra 11 de los Sres. Chirivella, Martín Burgos, Donderis, Taroncher, Llagaria, Roca, Olcina, Torrero, López (D. A.), Simó y Castillo.

El Sr. Taroncher ha anunciado que recurrirá en alzada.

Sin discusión se han aprobado otros dictámenes de escaso interés.

Puesto a discusión un dictamen de la Alcaldía proponiendo que mientras no organice el Ayuntamiento el servicio de limpieza, se permita a los huertanos extraer la basura sin pago de licencia, el Sr. Roca ha pedido que la exención de pago sea definitiva, obligando a los huertanos a construir carros cerrados, destinados tan sólo al servicio de la basura.

El Sr. Crib ha protestado del dictamen, diciendo que si se acepta la imposición de los fenieters, deben eximirse de pago a las vacas de leche, paje, carros, etc., etc.

El Sr. Alapont ha calificado de anárquica la proposición del Alcalde, y si se aprueba, ilegal, con responsabilidad para los concejales que la voten; ha censurado duramente el que en vez de entrar en las vías del progreso, estudiando un procedimiento científico, se recurra al detestable, ruinoso y peligroso para la salud pública, de los fenieters.

El Sr. Casanova ha defendido a los fenieters, diciendo que nos prestan un gran servicio.

El Sr. Torrero ha dicho que cuanto tanto dinero se despilfarrara, no es mucho condonar la cuota presupuestada por la extracción de la basura.

El Sr. Beltrán (D. A.) ha atacado duramente el dictamen, diciendo que, a ser él alcalde, antes se hubiera cortado la mano que firmar el decreto en discusión.

Ha achacado a cábalas políticas la resolución del Alcalde, y ha dicho que el dilema es el siguiente: si el dictamen se desecha, el conflicto, con todas sus consecuencias, recae contra los que votamos en contra, y si se aprueba, se cometerá una ilegalidad y quedará vergonzosamente humillada la Corporación municipal.

Este precedente incalificable—ha dicho—traerá una serie de conflictos de mucha gravedad.

(Varios concejales tienen pedida la palabra. La discusión promete ser laboriosa y accidentada.)

de España. De venta principales farmacias. Las Píldoras del Dr. CLERAM Y por antiguo y rebelde que sea con completa del curación.

Levadura de cerveza empleada por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas y en los hospitales de Barcelona para curar la viruela, forunculosis, sarampión, erisipela, escarlatina, etc. Depósito: Hijos de Blas Cuesta, Mercado, 72.

La Quina Granulada (quininum) del Dr. Costas, es un tónico poderoso y eficaz preservativo de la fiebre ó calenturas. Pídense al Dr. Costas, San Vicente, 149. Farmacia abierta toda la noche.

NEW-FUNERAL

Gran cochera en propiedad. SERVICIO FUNEBRE PERMANENTE. Colón.-32.-Teléfono 402.

Instrumentos BOLLAND Y FUCHS. Filsoforno, Bombardines y contrabajos de esta fábrica austriaca son los mejores y más económicos. Gran surtido en otras marcas. LUIS TENA San Vicente, 99 VALENCIA

Balneario de Benimarfull

Médico-Director: Dr. D. SALUSTIANO F. CHECA. AGUAS SULFIDRICO-SULFUROSAS, NITROGENADAS, CLORURADO-SÓDICAS. TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE MAYO A 15 DE OCTUBRE.

Estas aguas dan sorprendentes resultados en el HERPETISMO, REUMATISMO, SIFILIS, ESCROFULISMO Y LINFATISMO.

Sea verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo, como las dispepsias en todas sus formas, los cólicos dependientes de digestiones incompletas; las diarreas crónicas, causadas por las diatesis herpéticas, reumáticas ó escrofulosas; las gastralgias y enteralgias motivadas por estados anémicos, cloro-sépmicos ó neuro asténicos; la enterocolitis infecciosa por fermentación de alimentos mal digeridos, y en suma, todas las alteraciones y el desequilibrio de los órganos de la digestión por crónicos que sean.

ITINERARIO: Por ferrocarril a Carcagente, Gandia y Mirro; en esta última estación espere el coche del establecimiento, que en media hora conduce a los señores bañistas al balneario. Saliente de Valencia en el mixto de Játiva a las seis, se llega al Balneario a las doce; y tomando el correo de las 14:55, se llega a las 21.

Noticias y prospectos gratis a quien los pida a D. EDUARDO GONZALEZ, San Vicente, 185, Valencia, ó al administrador del Balneario, D. MIGUEL VITORIA, Benimarfull.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ETAT. No fiarse de imitaciones y exijase:

- VICHY-HÔPITAL (estómago) SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas)
VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado) COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos)
VICHY-CÉLESTINS (riñones) PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Don Rafael Borrell Rolando que falleció el 24 de junio de 1902. R. I. P. Sus albaceas testamentarias suplican a sus parientes y amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

Sección de espectáculos. FUNCIONES PARA HOY. TEATRO PRINCIPAL.—Jugar con fuego.—A las nueve. TEATRO PIZARRO.—La divisa. La alegría de la huerta.—La Mazorca roja.—A las 9. PARQUE-GLORIETA.—A las 9:30 La buena compra.—10:30 La trampa.—11:30 Los borrachos. SALON NOVEDADES.—Cine-matógrafo.—Exhibición de Mr. Papus.—A las nueve. FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO PRINCIPAL.—Día de moda.—El Relámpago.—A las 9. TEATRO-CIRCO APOLO.—Beneficio del Sr. Colom.—El sombrero de copa.—Els besons de Sedavi.—A las 9. TEATRO PIZARRO.—Gaspacho andaluz.—La Divisa.—Carceleras.—La Mazorca roja.—Gran castillo y traca.—Intermedios por la banda de Mallorca.—A las 9. PARQUE-GLORIETA.—A las 9:30 La trampa.—10:30 Los borrachos.—11:30 El Puñao de rosas.—Gran castillo.

EXTRACTO de carne líquida DEL DR. CASTELL. Premio EXPOSICION UNIVERSAL y en la INTERNACIONAL el primero, ó sea diploma de honor con insignias y MEDALLA DE ORO PARIS, 1900. Estos son los mejores elogios que se pueden hacer de este preparado. De venta: en todas las farmacias y laboratorio del Dr. Castell; Ainas, 7, bajo.—VALENCIA.

SE NIQUELAN Y RESTAURAN toda clase de objetos de metal y arte. CORONA. 17-VALENCIA. Garganta, nariz, oído. DR. J. VIEDMA. Consulta diaria de 8 a 10 de la mañana y de 11 a 1 de la tarde. Plaza de Calatrava, 2, pral. Dr. AVEÑO. Medalla de oro del Instituto Médico. Estómago, obesidad, esterilidad é impotencia. MASAJE. Poeta Quintana, 3, 1.º

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTERICOS, cuya vida se extingue siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vomitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

FABRICA DE MOLDURAS doradas, marcos fantasia y óvalos. ENRIQUE GOMEZ

Zaragoza, 29, antes casa Colomina.—Baraturo sin igual óvalos de á hoja á 10 pesetas.

CORSETERIA ARTISTICA A. MIRÓ



3, calle de las Avellanas, 3/

ULTIMO FIGURIN Elegantes confecciones á medida.

ENCARGOS A PARIS Sucursal en Alcoia, Costa, 23

Papel para copiar LAYANA OLAME ESPERANZA ENCOMENDADO

5 y 10 centimor con fototipla

TUBERCULOSIS PULMONAR Mal vertebral de Polt, tumores blancos. Se garantiza la curación si el enfermo tiene condiciones para ello.

Depilación eléctrica La depilación electrolítica es actualmente el solo medio radical de destrucción de los pelos.

Consultorio Grifol ENFERMEDADES SECRETAS

Fábrica de persianas de Joaquín NAVARRE

DENTICION Lo saben las madres: El uso de la Pomada y Néctar Sedante del Dr. Rodes...

VACUNA Centro Provincial de Vacunación Animal, 14, Milagro, Valencia.

ULTIMA HORA

AGENCIA MENCHETA Conferencias telefónicas

Madrid 22, 15-15.

«El Imparcial» Se ocupa del viaje de D. Alfonso á Cartagena...

«El Liberal» Dice que el emperador Guillermo ha sufrido los castigos más grandes de la historia...

«El País» Comenta las frases pronunciadas por el presidente de la Cámara de diputados de Francia...

«El Globo» Censura el que se suprima la Capitania general de Canarias...

«Una mujer muerta» En el Puente de Toledo y por antiguos resentimientos han reñido esta mañana María Prados y Juana Mingo...

«Un aventurero» Se han pedido informes oficiales á nuestro embajador en París, Sr. León y Castillo...

Más huelgas Málaga.—Los albañiles se han declarado en huelga como prueba de solidaridad con los huelguistas de Jerez.

«Taberna asaltada» Cinco malhechores, con el propósito de robar, derribaron anoche la puerta de la taberna de las Campanas...

«Carta de Barcelona» El Alcalde de Barcelona, Sr. Boladeras, ha recibido una carta del Sr. Silveira...

Más firma El Sr. Silveira ha puesto á la firma del rey el decreto autorizando al gobierno para leer en las Cortes los proyectos de ferrocarriles secundarios...

«Falsificación» Esta madrugada ha habido gran revuelo en el juzgado de guardia.

«Consejo de guerra» Asegúrase que el Consejo de guerra ha impuesto cuatro meses de arresto al coronel Pedrero...

«Firma del rey» El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de D. Alfonso los siguientes decretos:

«Firma del rey» El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de D. Alfonso los siguientes decretos:

«Firma del rey» El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de D. Alfonso los siguientes decretos:

«Firma del rey» El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de D. Alfonso los siguientes decretos:

«Firma del rey» El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de D. Alfonso los siguientes decretos:

«Firma del rey» El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de D. Alfonso los siguientes decretos:

«Firma del rey» El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de D. Alfonso los siguientes decretos:

«Firma del rey» El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de D. Alfonso los siguientes decretos:

«Firma del rey» El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de D. Alfonso los siguientes decretos:

«Firma del rey» El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de D. Alfonso los siguientes decretos:

«Firma del rey» El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de D. Alfonso los siguientes decretos:

«Firma del rey» El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de D. Alfonso los siguientes decretos:

«Firma del rey» El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de D. Alfonso los siguientes decretos:

«Firma del rey» El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de D. Alfonso los siguientes decretos:

«Firma del rey» El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de D. Alfonso los siguientes decretos:

«Firma del rey» El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de D. Alfonso los siguientes decretos:

«Firma del rey» El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de D. Alfonso los siguientes decretos:

«Firma del rey» El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de D. Alfonso los siguientes decretos:

«Firma del rey» El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de D. Alfonso los siguientes decretos:

«Firma del rey» El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de D. Alfonso los siguientes decretos:

«Firma del rey» El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de D. Alfonso los siguientes decretos:

«Firma del rey» El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de D. Alfonso los siguientes decretos:

de D. Rodrigo Soriano, esta tarde le han visitado los Sres. Santillán y Morote, padrinos del Sr. Blasco Ibañez...

El Sr. Soriano ha contestado que hasta que no se dirima el asunto en el Congreso no procedía entablar la acción partidarista.

Los Sres. Morote y Santillán conminaron al Sr. Soriano para acudir al terreno privado, pues de lo contrario se darán ellos por ofendidos, procediendo á lo que haya lugar.

Esta mañana se ha reunido la comisión de Actas del Congreso, acordando proponer la aprobación de la de D. Conrado Solsona por el distrito de Baeza.

Créese que el Sr. Lombardero presentará voto particular.

También ha examinado dicha comisión tres actas más, sin adoptar resolución definitiva.

Entre éstas se encuentran las de Puchena y Serbas.

Manifestación republicana Sevilla.—Al salir anoche el Sr. Salmerón del mitin que dió en el teatro de San Fernando...

Lo que dice Silveira El presidente del Consejo de ministros ha dicho que como carecemos de representante en Servia, no podemos retirarlo.

Hablando del asunto de las Capitanías generales, ha manifestado que la cuestión está sometida al Parlamento, el cual resolverá.

Barcelona 22, 17-10. Las huelgas Esta mañana se han declarado en huelga los obreros albañiles.

Un grupo de éstos ha ido al Cementerio Nuevo con objeto de que se paralizasen las obras que allí se realizan.

Hoy se han ocupado 360 obreros esquirots en la descarga del carbón mineral, 100 en los almacenes y 260 carros.

Funciona el descargador automático. En la descarga del carbón vegetal se ocupan 100 esquirots y 26 carros.

La policía ha detenido á tres coaccionistas. A uno le ha encontrado un instrumento para hacer saltar las clavijas de los coches de los carros, y otro pretendía descomponer el descargador automático.

El estado de las demás huelgas es el mismo. En los muelles hay 21 vapores carboneros. Algunos obreros han hecho gestiones cerca de los empleados de tranvías para que estos se declararan en huelga.

No han conseguido su propósito. Fuerzas de la policía y de la benemérita vigilan las cocheras de los tranvías.

También patrullan varias secciones de la Guardia civil.

Los obreros montadores de máquinas y metalistas han pedido aumento de jornal, y si no se les concede, se declararán en huelga.

Esta noche se reunirán los carreteros, y en esta reunión se decidirá la tan cacareada huelga general.

Discurso de Mella En Montblanch dió ayer el Sr. Vázquez de Mella un mitin.

El orador tenía á su derecha al Alcalde y á su izquierda al cura párroco de la población.

En el testero había un retrato de D. Carlos, y una música ejecutó la marcha Real y el himno de D. Carlos.

El Sr. Mella pronunció un elocuente discurso, hablando del regionalismo dentro de la tradición.

Defendió al clero y al catolicismo, y afirmó que la Iglesia tiene la solución del problema social.

Dijo que el Estado tiene el deber de amparar todos los derechos, especialmente los que se refieren á la religión católica, apostólica, romana.

Censuró duramente las disposiciones del gobierno contra los idiomas regionales.

Se ocupó del escudo de España, en el que están representadas todas las regiones, y dijo que cuando triunfe el tradicionalismo se las harán grandes concesiones.

«Soñamos—añadió—en tener tres Cortes. Una en Madrid, otra en Lisboa y otra en Barcelona».

El Sr. Mella fué objeto de grandes aplausos y aclamaciones, reinando gran entusiasmo entre los reunidos.

El citado orador tradicionalista ha salido hoy para Poblet.

«Taberna asaltada» Cinco malhechores, con el propósito de robar, derribaron anoche la puerta de la taberna de las Campanas...

«Carta de Barcelona» El Alcalde de Barcelona, Sr. Boladeras, ha recibido una carta del Sr. Silveira...

Más huelgas Málaga.—Los albañiles se han declarado en huelga como prueba de solidaridad con los huelguistas de Jerez.

«Falsificación» Esta madrugada ha habido gran revuelo en el juzgado de guardia.

«Consejo de guerra» Asegúrase que el Consejo de guerra ha impuesto cuatro meses de arresto al coronel Pedrero...

«Firma del rey» El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de D. Alfonso los siguientes decretos:

«Firma del rey» El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de D. Alfonso los siguientes decretos:

«Firma del rey» El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de D. Alfonso los siguientes decretos:

«Firma del rey» El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de D. Alfonso los siguientes decretos:

«Firma del rey» El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de D. Alfonso los siguientes decretos:

«Firma del rey» El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de D. Alfonso los siguientes decretos:

«Firma del rey» El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de D. Alfonso los siguientes decretos:

«Firma del rey» El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de D. Alfonso los siguientes decretos:

«Firma del rey» El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de D. Alfonso los siguientes decretos:

«Firma del rey» El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de D. Alfonso los siguientes decretos:

«Firma del rey» El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de D. Alfonso los siguientes decretos:

«Firma del rey» El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de D. Alfonso los siguientes decretos:

LAS CORTES

Madrid 22. Congreso

Presidida por el Sr. Villaverde se abre la sesión del Congreso.

El Sr. Soriano promete. El señor marqués de Vadillo presta juramento.

El Sr. Rancés pregunta si es criterio cerrado del gobierno la supresión de la Capitania general de Canarias.

El señor marqués de Villasegura colmeida con el criterio del Sr. Rancés y califica de triste el proyecto del señor general Linares.

Pide al gobierno adopte medidas para devolver al Archipiélago canario la paz de que carece.

El ministro de la Guerra declara que el gobierno tiene un criterio amplio y que el proyecto lo presentará á las Cortes, en donde se discutirá y se mejorará, aunque afirma que lo ha estudiado detenidamente.

Dice que la supresión de la Capitania general se compensará dando á las islas una organización beneficiosa.

El Sr. Maura lee el proyecto de descanso dominical.

El ministro de la Guerra explica las bases de su proyecto de reclutamiento y de servicio obligatorio, diciendo que se ha inspirado en la mayor amplitud de miras, sin pretensiones ni originalidad.

«Queremos acabar—dice—con exacciones y privilegios».

Al hablar de los grupos en que se dividen los reclutas (los del primer grupo dormirán y comerán en sus casas), dice el Sr. Nougués al Sr. Vallés y Ribot:

«Lo combatiremos, pues se distinguen los ricos de los pobres».

El ministro de la Guerra: Me alegraré, pues debe buscarse una fórmula.

Excelta luego á que se contribuya á una obra nacional ajena á la política.

Después lee el proyecto.

El Sr. Zulueta pide que se rebaje la contribución á las provincias castigadas por la flojera.

El ministro de Hacienda contesta que se cumplirán con escrupulosidad las disposiciones vigentes sobre la materia.

El Sr. Junoy dice que la situación de Barcelona preocupa á los que se honran con su representación.

Añade que las noticias que de aquella capital se reciben hacen necesario un debate amplio para que se esclarezca lo que allí ocurre y se sepa si se ha protegido á los patronos y se ha caído á los obreros; si es cierto que en Montjuich hay preparadas celdas para las víctimas de la burguesía, y si se trata de suspender las garantías constitucionales en Cataluña.

Pide una relación de los procesos incoados, una lista de los detenidos y el motivo porque lo fueron.

Excelta al Sr. Dato para que indique á los jueces la verdadera interpretación del concepto de la prisión preventiva.

El Sr. Dato dice que no tiene prevención a guna y que la ley es igual para todos.

El Sr. Maura declara que son falsos los rumores que han circulado referentes á la preparación de celdas en el castillo de Montjuich, y de los que se ha hecho eco el Sr. Junoy.

Dice que desconoce el hecho del cacheo á los obreros.

Manifiesta que en un solo caso han tomado parte los soldados sustituyendo á los obreros en el trabajo, y que este caso lo fué en Gerona cuando se declararon en huelga los panaderos.

Declara que esta intervención de los soldados no significa apoyo á los patronos sino la prestación de un servicio público para que el vecindario de Gerona no quedara sin pan.

Afirma que es infundado el rumor circular referente á la suspensión de garantías constitucionales en Cataluña.

El Sr. Junoy mantiene el criterio de los republicanos en estas cuestiones, y dice que el gobierno debe ser neutral.

El Sr. Maura niega que se falte á la neutralidad.

El diputado obrero Sr. Inglés hace uso de la palabra. (Expectación en la Cámara.)

Colócase en primer lugar de la huelga de los panaderos de Gerona, y dice que prefiere leer las bases que los obreros presentaron á los patronos para que el Congreso se entere mejor.

Habla de la intervención de los soldados sustituyendo á los obreros, con lo cual se favoreció á los patronos.

Dice que el vecindario se quejaba de la mala calidad del pan que hacían los soldados.

Se extiende en consideraciones, que son oídas con interés por la Cámara, y termina diciendo:

«Si hubiera habido en Gerona algún soldado hijo de la población gen que conflieto se le habría colocado?»

Pido justicia para los obreros. (Bien, bien.)

El Sr. Maura felicita al Sr. Inglés por la claridad con que se ha expresado.

Insiste en que los soldados prestaron un servicio público, sin propósito de defender los intereses de los patronos.

El Sr. Inglés agradece la atención con que ha sido oído.

Añade que el asunto no es baladí, pues entraña un problema cuya solución se impone para evitar graves conflictos.

Declara que los obreros reclaman trabajo y justicia.

Censura á los gobernadores civiles que en los conflictos entre obreros y patronos se ponen siempre al lado de éstos.

Dice que los obreros están cargados de razón cuando formulan sus reclamaciones.

Manifiesta que los conflictos obreros no se resuelven por medio de las bayonetas, sino con pan y justicia.

El Sr. Maura: Es un error creer que los soldados ayudan á los patronos.

El Sr. Junoy: El hecho es que los Maitser se ponen al lado de los patronos.

El debate sobre la interpelación que se le dirigió acerca de la Enseñanza, y recoge todas las censuras y alusiones que han hecho al gobierno los oradores de la oposición.

El Sr. Aliende Salazar dice que crea innecesaria la intervención del Estado en la enseñanza.

Muestra partidario de abolir las Escuelas Normales por considerárlas deficientes y que queden solo los profesores bien dotados.

Madrid 22, 19-15. Cotización

En el correo se han cotizado hoy: El 4 por 100 interior á 77'10.

Los francos á 86'60. Las libras á 84'31.

Las obligaciones del Tesoro á 96'60. Buen servicio

El director general de Penales recibió un anónimo diciendo que un preso en Torrelaguna por causa de homicidio salta diariamente de la cárcel, paseándose por delante de la casa de la familia del que mató.

El conde de San Simón conferenció sobre el asunto con el Gobernador, quien confió á Gómez Escudero el servicio.

Dicho inspector encontró en la calle al preso, entregándole al juzgado.

El conde de San Simón ha adoptado medidas disciplinarias contra los empleados de la cárcel de Torrelaguna.

Blasco-Soriano El Sr. Soriano se ha sentido hoy en el Congreso, ocupando, sólo, el último escaño detrás de los bancos donde se sientan los republicanos.

Se me asegura que los padrinos del Sr. Soriano renunciaron su cometido por diferencias de criterio en la apreciación de ciertos hechos.

Los padrinos del Sr. Blasco insisten en que se realice el lance.

El Sr. Llano y Peral me ha negado en absoluto que la minoría republicana haya tomado iniciativa alguna en el lance Blasco-Soriano.

Ha añadido que la poeñencia sólo ha hecho trabajos de información.

Cotización oficial Servicio exclusivo de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Madrid 22, 16

4 por 100 interior... 77'10

4 por 100 exterior... 77'12

Amortizable 5 por 100... 96'55

Banco de España... 481'00

Tabacaleras... 441'50

Cambios París... 36'55

París 22

4 por 100 exterior... 90'45

BERLIN.

Pedro Galiana (DON JUAN DE AUSTRIA, NÚM. 19)

Barcelona 22, 16-10.

4 por 100 interior... 77'08

Amortizable (excupón)... 96'60

F. C. N. de España fin... 56'65

M. Z. Alicante... 93'40

Oreises... 33'55

Cinco años... 64'75

París 4 por 100 exterior (excupón)... 90'40

Madrid 4 por 100 interior... 77'15

Sección amena

Entre amigas: —¡Qué bien conservada está Margarita!

—¡Admirablemente! Está tan fea como hace veinte años.

En un tribunal: El presidente.—Aousado, ¿es verdad que después de haber robado á la víctima emprendió V. la fuga?

El acusado.—Sí señor, y creo que en mi caso hubiera hecho lo mismo el señor presidente.

Un anuelo: «Se ha extraviado un perro americano de lana blanca; se advierte que salió ayer de casa de su amo, que tiene el rabo negro y una mancha roja en la frente.»

CHABADA —¿Cómo sigue tu mujer? —Hoy está más despejada.

—¿Y fué por comer primera por lo que está tan postrada? —Eso dicen, mas lo ignoro.

Yo salí de madrugada á ver una san-dos-tercera y al volver la vi acostada.

—Pues que se dos-cinco-cuarta. —Muchas gracias, Baltasar. —Y si se te ocurre algo, ya sabes puedes mandar.

Solución á la anterior: Aravaca.

Manuel Valls Nuevo dueño del establecimiento BAR X

Refrescos Espumosos Cervezas y Aperitivos

Especialidad en SANWICH Y FORDOS Abierto hasta después de la salida de los teatros. Servicio esmerado.

Pintor Sorolla, letras CH

LOS DRAMAS DE PARIS Se ha puesto á la venta en nuestras oficinas el tomo XXV de la interesante novela de Ponson du Terrail «Los dramas de París», que lleva por título «La maestra de Párvulos».

Como todos los anteriores, su precio es de 50 céntimos ejemplar.

Grand Hotel de España (Titulo en propiedad)

Únase en su nombre en Valencia, calle Pintor Sorolla, del 1 al 7, y Moratín, 1, se sirven embutidos desde 3 pesetas en adelante.

Biscuit glacé todos los días, se sirve á domicilio.

Imp. de Juan Guix, Miñana, 7 y 9 Valencia

Antes de tomar la Dentina



Ningún niño muere de la dentición, aunque esté en la agonía, administrándole la DENTINA CAÑIZARES. A las primeras cucharadas se observan sus maravillosos efectos, cesando los vómitos, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea.--La dentición difícil de los niños no existe con una caja de la DENTINA CAÑIZARES.

CAJA UNA PESETA

Farmacia de Cañizares, calle de Caballeros, 63, Valencia



# MANUFACTURA de PIANOS DE GOMEZ

Durante la reedificación de la casa-fábrica, se ha trasladado el despacho de pianos y órganos a la casa contigua, ALMIRANTE, núm. 3.

## VAPORES DIRECTOS á Barcelona

Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION. DIRECCION: Luis Vives, 3, entresuelo. Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, 7.

37 recompensas industriales

Chocolates y cafés de la

### Compañía Colonial

TAPIOCAS, TES

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 Y 20, MADRID

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

## SANTAL MIDY

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

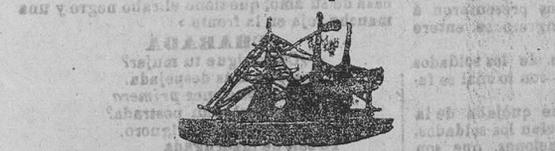
Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 3, rue Vivienne, y en las principales farmacias.

## Vapores directos á Barcelona

Salidas fijas todos los miércoles y sábados, á las seis de la tarde, por los vapores Canalejas, Vicente Sanz y Vicente Ferrer. Despacho de pasajes: Cola y Mayans, Libertad, 10, Puerto.

## VAPORES TRASATLANTICOS de Pinillos, Izquierdo y Comp. Sociedad en Comandita CADIZ:



El día 3 del próximo julio fijamente saldrá de este puerto el magnífico vapor

## Conde Wifredo

con escalas en Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana. Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatarios en Valencia: REQUENA E HIJOS, calle de Colón, 73.—Teléfono 426. Informar en el Grao, La Roda Hermanos, Contramuelle, 4.—Teléfono 1.024.

## Pavimentos de asfalto para terrados, patios, almacenes, etc.

La última palabra del adelanto en la construcción; con estos pavimentos son imposibles las goteras ni humedades en los edificios. Del asfaltado de las calles de Valencia responde la empresa por ocho años. Esta es la mejor garantía de este producto y la mejor contestación á nuestros competidores. El piso de más duración, más higiénico, más ligero y económico es el asfalto. Primo Traves, Portal de Valldigna, 12, 1.

## Virus contra SERPETA Virus contra NEGRILLA

De D. J. Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado. La Serpeta es causa de una enfermedad gravísima, que invade principalmente á los niños y jóvenes. La Negrilla no es enfermedad tan grave, pero mancha el friso y es rechazado por los compradores. Ambas enfermedades desaparecen empleando el virus indicado, y los parásitos que la determinan se desprenden del árbol al mayor roce, á las 24 horas de haber aplicado el remedio, sin dañar en nada aún á las arces tiernas de la planta. El valor de la medicina que se necesita para pulverizar una haegada de árboles invadidos, viene á costar 2 pesetas 50 céntimos (siendo árboles grandes). Acompaña prospecto explicando su empleo. Dirigirse al laboratorio del Sr. Andrés y Fabiá, calle Iñerito de los Sastreros, 5, bajo, y calle del Mar, 120.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, hinchazón y dolores de estómago, cianura y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el siguiente:

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

6 polvos del Doctor KUNTZ, disueltos en breves días dentro de las dietas, gastralgias y catarras gástricos, como lo certifican millares de curados.

Caja 750 lras., media caja 4 lras.—Hambra Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

## SUBASTA

Procedente de cierta testamentaria y en parte por acuerdo del consejo de familia de ciertos menores, se sacan á la venta en pública subasta las siguientes fincas situadas en el término de Picassent. Onco haegadas, 3 cuarterones y 12 brazas ó lo que haya de tierra suelta, situada en la partida de la Ferrera; lindantes por L. y P. D. Joaquín Perles; N. José Raga, y M. herederos del señor marqués de Dos-Aguas. En término de Picassent. Seis haegadas ó lo que haya de tierra suelta, situada de viña, en la partida de los Olivars; lindantes por N. y L. Vicente Vairo; M. Joaquín Gaoer, y P. camino de Picassent. La subasta y remate de las referidas fincas, por separado cada una, tendrá efecto, si la postura fuese aceptable, el día veinticuatro del actual mes de junio, á las once horas, en el despacho del notario de esta capital D. Pantaleón Gual, calle de Caballeros, núm. 33, con intervención del corredor de cuello don Vicente Albert, que habita calle de Alvarez, núm. 2. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones están de manifiesto en la notaría, y el corredor dará más antecedentes.

## Fábrica de persianas

de todas clases y sistemas conocidos hasta hoy, y de samorras construcción, de Joaquín Más Vicente CALLE DE CAMPANEROS, 20. También se reforman y pintan las usadas, quedando como nuevas, á precios económicos. 20, Campaneros, 20.

## Alquileres

Se alquila un local de grandes dimensiones en el tercer piso de la casa calle de Vinales, 21, propio para una tienda ó comercio; razón calle de Lillán, 9 y 11, almacén de tejidos. Se alquila un gran local propio para Industria ó simanco; razón calle del Hospital, 3, fábrica de camas. Se alquila el Don Juan de Villaverde, 111, se alquilan separadamente los pisos primero y tercero, muy espaciosos, con seis dormitorios cada uno, buena cocina, mecha luz y precio económico. Las llaves en el patio; razón calle de la Corona, 18, de 10 á 1.

## Ventas

Se venden dos casas, una con cuatro plantas bajas y cuatro habitaciones, situada en la calle del Padre Jofre, 18, y la otra en Barisot, compuesto de planta baja con huerto y un piso alto, en la calle de Golón, 18. Informar en la calle de Lepanto, 8, segundo.

## CONFITES Mata-lombrices DEL DR. COSTAS

Son inclusivos, de gusto sabor y de efecto seguro.—Caja 2 reales. Pidanse al Dr. Costas, San Vicente, 143, farmacia abierta toda la noche.

## Oro y plata

Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata usados, á precios ventajosos. Esta antigua y acreditada casa continúa dedicándose á la compra de pulseras y monedas de oro y plata. Fines, pagándoles por todo el valor que las mismas tengan: plaza de Colado, 1, bajo, junto al horno de la Lonja.

## Mosquiteros

Gran depósito; precios de fábrica: Se irranos, 4, entresuelo.

## Dinero económico

Se facilitan á militares solteros y de la reserva, empleados de oposición y con hijos, pagándoles por todo el valor que las mismas tengan: plaza de Colado, 1, bajo, de 11 de la mañana á 7 tarde.

## Pensiones

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masá, calle de Calatrava, 1 y 3, donde encontrarán de todas clases y gustos, á precios tan reducidos como los pueda tener la primera casa de este artículo. Calle de Calatrava, 1 y 3.

## Casa en Moncada

Se vende ó alquila una casa en el pueblo de Moncada, en la calle de Barreras, núm. 8. Si las condiciones fuesen aceptables se venderá á plazos: darán razón en Valencia, calle del Horno del Hospital, 2, segundo.

## Casa en Paterna

Situada en el punto más alto del ensanche de la población y con un gran jardín con árboles frutales se vende; razón plaza de la Porcheta, 15, paquetería del Anzora.

## Aprovechar la ocasión

En la carpintería de la calle de Zapateros, núm. 3, junto á la plaza de San Lorenzo, se vende toda clase de carpintería vieja procedente de varios derribos, como son puertas de calle, puertas balcones, puertas de cuarto, ventanas, balcones de hierro y rejas.

## VAPORES COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION

Servicio regular de vapores entre España, Francia é Italia PARA CARGA Y PASAJEROS. Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz. Todos los domingos salidas para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova, admitiendo para Liorna en viajes alternos. Dirección: Luis Vives, 3, entresuelo. Agencia: Contramuelle, 7.

## Servicio fijo semanal entre Barcelona, Valencia, Gandia y Alicante, y viceversa por el rápido vapor Vicente Salinas

Salidas fijas: los lunes al medio día para Gandia y Alicante, y los miércoles á las seis de la tarde para Barcelona directo, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario en el Grao: V. Catalá Sastre, Muelle, 19.—Teléfono 1.063.

## Servicio regular de vapores Para Londres EL OPAL

cargará el sábado 27 del actual. Para Liverpool EL CORANIAN cargará el martes 23 del corriente.

## EL STROMBOLI

cargará el viernes 26 del corriente. EL VENEDOTIAN cargará el sábado 27 del corriente.

## Para Manchester EL SALUS

cargará el jueves 25 del corriente. Para Glasgow EL MARINER cargará el sábado 27 del actual.

## Servicio de vapores rápidos Para Liverpool Tordera

saldrá el martes 23 del corriente fijamente. Para Londres y Amsterres San Isidoro saldrá el martes 23 del corriente.

## Para Gandia Besós

saldrá el jueves 25 del actual. Para Barcelona, Almería, Málaga y Motril admitiendo carga para Orán Francoli saldrá el miércoles 24 del actual.

## Servicio de vapores especialmente propios para el transporte de frutas y vino Para Londres y Hamburgo El Gravina

saldrá el martes 23 del actual. El Alvarado saldrá el sábado 27 del actual. Para Liverpool El Soto saldrá el jueves 25 del actual.

## Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía, Libreros, 1, entresuelo.

## COMPANIA SEVILLANA

Itinerario fijo: Santa Ana saldrá el 25 del actual para Barcelona, Cete y Mar. VAPORES ASTURIANOS Itinerario fijo: Anselmo saldrá de este puerto el día 26 del corriente para Agullas, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. El Felisa saldrá de este puerto el día 24 del actual para Tarragona y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

## Consignatario: Sra. viuda de Bata, rroches, Mar, 59, entresuelo, izquierda. En el Grao dará razón los Sres. Masani y Miquel, Muelle, 3.

## Línea Consell Para Burdeos Les 3 Frères Consell

cargará en este puerto el 24 del actual. Consignatario: Elías Casco, calle del Torao de San Cristóbal, 5, entresuelo.

## Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía, de Sevilla CON ITINERARIO Fijo BISEMANAL Cabe Queje

separará el 22 y saldrá el 23 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

## También para Pasajes, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo á flete corrido. Cabo San Martín

Se espera y saldrá el día 25 del actual para Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga y pasaje. También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Madrileño, á primas muy reducidas. Consignatarios: Viuda é hijos de N. Salvator Romero, en la rotaria de San Salvador, plaza del Príncipe Alfonso, 16. En el Grao informará, Muelle, 6.

## Lecciones en inglés

Un inglés tiene unas horas disponibles para lecciones en su idioma. Bien acostumbrado á dar lección. Precios convencionales: de figura, Capucinos Herranz, plaza de Emilio Castelar.

## Dinero con interés módico

Se facilitan á los militares activos de reemplazo, reserva y retirados y propietarios; también se da con hipoteca el interés del 5, 6 y 7 por 100. Se venden dos masías á precios económicos. Hay á la venta casas de campo en varios pueblos. Se venden huertos de naranjos y tierras huertas y arrozales. Se venden soleres en las orillas de Colón, Puerto y Cuarte, y otras en esta capital. Razón corredor Peñá, Santa Teresa, núms. 8 y 10, segundo, de 3 á 7 tarde.

## Se suspende

por breves días la SUBASTA anunciada para el 27 de los corrientes; se trasladará en el Puig y casas en Huelva, que debía celebrarse en la rotaria de Salvador Romero, con intervención del corredor de cuello García Susy.

## CABIDAD

La implore un pobre padre de familia con cinco hijos pequeños y la esposa enferma de gravedad: habita calle de Cádiz, 3, segundo, izquierda.

## Librería de lance

calle de París y Velero (antes París), tras A. P. Compra y venta de libros usados, en grandes y pequeñas cantidades.

## Trespo

Por tener otras obligaciones un dueño se traspasa un buen establecimiento de especias, vinos y aceites, y una masía de salazón, todo en la misma casa, muy y reparada; razón calle de la Verónica, 15, bajo.

## Banco Hipotecario de España

Préstamos hipotecarios al 4 y 1/2 por 100 de interés anual, amortizables á largo plazo de 5 á 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas. Al terminar el plazo pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de reembolsar parte alguna del capital. El Banco acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo. No se tramitan proposiciones de préstamo inferiores á 5.000 pesetas. Agente del Banco: Benito Alstet Lombart, Mar, 57, Valencia.

## Diabetes Antrax Dispepsias

Para su curación, así como para combatir otras enfermedades como la faringitis, supuraciones, dermatosis gastro-enteritis, etc., se recomienda la Levadura seca de cerveza preparada por el doctor COSTAS. ANTIGUA FARMACIA DE COSTAS, SOMBRERERIA, 5